

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MCMASTER
ENGINEERING SOLUTIONS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela La Alborada Mz 306 calle Quijos solar 12, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 09h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Hugo Bustamante Trujillo y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Angela León Yáñez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Maria Gabriela Rosero León, y, el señor Hugo Bustamante Trujillo, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe de Gerencia General Comisario referente a actividades realizadas en el año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Informe de los Estados Financieros obtenidos en el periodo contable de Enero - Diciembre del 2017.

TERCER PUNTO: Informe sobre existencia y aplicación de utilidades dentro del periodo contable de Enero a diciembre de 2017

CUARTO PUNTO: Designación de comisario para el ejercicio de actividades 2018.

Acto seguido se procede a tratar los puntos señalados en el orden dispuesto:

**1. INFORME DE GERENCIA GENERAL Y COMISARIO REFERENTE A ACTIVIDADES
REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Hugo Bustamante Trujillo quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes en los términos redactados en el punto inmediato anterior.

**2. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS EN EL PERIODO
CONTABLE DE ENERO - DICIEMBRE DEL 2017.**

Toma la palabra el Señor Hugo Bustamante Trujillo, en su calidad de Gerente General de la compañía y en cumplimiento de las normas vigentes, manifiesta que ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017 los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación.



Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios presentes en la Junta, deciden, previo debate aprobar los estados financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Económico 2017

3. INFORME SOBRE EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UTILIDADES DENTRO DEL PERIODO CONTABLE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017

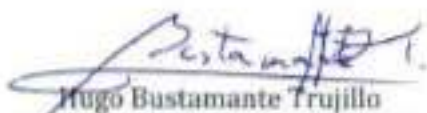
Acto seguido y en razón del Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al periodo 2017 el señor Hugo Bustamante Trujillo comunica que al no haberse generado ganancias dentro de este periodo no existe utilidad susceptible de distribución, a lo que unánimemente los presentes aprueban resolver.

4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES 2018.

Para la designación del Comisario para las actividades del periodo 2018, se mociona que se elija a la Ingeniera Rita Bustamante Trujillo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta; la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 10h30.



Hugo Bustamante Trujillo
Accionista - Presidente ad-hoc de junta



Rita Bustamante Trujillo
Comisaria



Gabriela Rosero León
Accionista



Ángela León Yáñez
Secretaria ad-hoc de junta